

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente minuta, me dirijo al plenario con el fin de solicitar se remita al Ejecutivo una nota encomendando puedan estudiar la definición de sentido único de la Calle "Ruta 14" y sus paralelas.

El pedido obedece a reclamos de vecinos del sector que mencionan la ocupación de veredas para estacionamiento ante el ancho reducido de la calzada y la circulación en doble sentido, siendo la propuesta cambiar a sentido único para mejor nivel de servicio y capacidad vial, lo cual permitiría estacionar a un lado de la calzada.

Esto puede estudiarse en conjunto con la AMUAME, considerando que es una conexión interdistrital y parte del itinerario del transporte público. Se adjuntan esquemas para su estudio.

Sin otro particular se solicita su tratamiento sobre tablas de la presente minuta.

Arq. Keiji Ishibashi

Secunda: Dra. Gloria Arregui